



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea

NextGenerationEU

Colegio Sagrada Familia - FESD

28023704

plantilla PDC Plan digital de Centro



**Comunidad
de Madrid**

| CENTRO | | |
|-------------------------|---|--------------------------|
| Nombre | Colegio Sagrada Familia FESD | |
| Código | 28023704 | |
| Web | https://www.pinto.fesd.es/ | |
| Equipo #CompDigEdu | | |
| | Apellidos y nombre | Email de contacto |
| Equipo Directivo | Miguel Ángel Álvarez Miñambres | dirgeneral.pinto@fesd.es |
| Coordinador TIC | Sergio Sánchez Salmerón | tic.pinto@fesd.es |
| Responsable #CompDigEdu | Sergio Sánchez Salmerón | tic.pinto@fesd.es |

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

Actualmente es un Centro religioso católico de Enseñanza Concertada (concertado en las etapas de Infantil, Primaria y Secundaria).
Están matriculados 984 alumnos desde 2 años hasta 4ª de Educación Secundaria.
Nuestro centro escolar ofrece educación en los siguientes niveles:

- Educación Infantil (Primer ciclo-2 años): 1 aula.
- Educación Infantil (Segundo ciclo): 9 aulas.
- Educación Primaria 18 aulas.
- Educación Secundaria: 12 aulas.

Además de las enseñanzas regladas, el colegio está abierto a actividades religiosas, culturales y artísticas.

El centro pertenece a la Fundación Educativa Santo Domingo compuesta por 34 colegios, un Centro Superior y un Centro Elemental y Profesional de Música. Juntos formamos una gran familia de más de 20000 alumnos, 14000 familias y 1800 educadores al servicio de un proyecto común cuyo fin es educar con el estilo de Santo Domingo de Guzmán.

La Fundación Educativa Santo Domingo dispone de un Plan Digital para el conjunto de sus centros y acompaña el Plan Digital de Centro.

En el colegio se dispone de una ficha TIC que recoge los siguientes capítulos: hardware, software, infraestructuras de red y conectividad, recursos humanos al servicio del Proyecto Digital de Centro y Formación Tecnológica y en Competencia Digital.

Según nuestros criterios al hablar de Hardware incorporamos en dicha ficha todo tipo de dispositivos, especificando sus características técnicas y segmentando además el número de los dispositivos por categorías: equipo directivo, secretaría, administración, recepción, tienda, profesores, aulas de informática, dispositivos de aula, otros tipos de dispositivo.

Es criterio de la Fundación Santo Domingo proporcionar a cada docente y a cada trabajador los dispositivos necesarios para el desempeño de su actividad. En el caso de los profesores se les proporciona un dispositivo Chromebook para su uso en el desarrollo de su actividad docente.

En la actualidad todas las aulas del centro están equipadas con PDI, proyector y audio. Existen dos aulas de informática, una en cada uno de los pabellones que forman el colegio. Se dispone de kit robóticos y una impresora 3d que se emplean en la asignatura de T.P.R y Tecnología y Digitalización de Secundaria.

Desde este curso 2023/2024 se dispone un carro con Chromebooks para el uso por parte del alumnado de primaria, y los alumnos de 1º E.S.O., comienzan esta etapa con un equipo individual de Chromebook, siendo ya el segundo año de este proyecto de centro y trabajando con la modalidad 1-1 en 1º y 2º E.S.O.

Así mismo todos los departamentos del centro (secretaría, administración, dirección...) están digitalizados y disponen de las herramientas necesarias para desarrollar su trabajo de manera digital.

La Infraestructura de red que dispone el colegio se basa en una conexión a internet por fibra óptica de alta velocidad y sistemas de seguridad: firewall, subredes separadas para departamentos, aulas y profesores.

El centro cuenta con una plataforma de seguimiento pedagógico (PSP), GlobalEduca a través de la que se recoge información de carácter pedagógico, con la empresa LCiberica que a su vez también cuenta con un módulo de comunicación con el que el centro y profesores se comunican con las familias y los alumnos.

El colegio también cuenta con una página web y perfil en las siguientes redes sociales en diferentes plataformas como Instagram o Facebook.

Utilizamos la plataforma Google Workspace for Education utilizando sus herramientas para la comunicación entre empleados a nivel de colegio, con otros colegios o de fundación, el desarrollo de las clases, clases en telepresencia, almacenamiento y trabajo colaborativo.

Contamos con el respaldo de la Fundación Educativa Santo Domingo, a la pertenecemos, y en que se realiza una puesta en común de conocimientos, problemas y resoluciones entre los equipos TIC de los colegios que la componen. A su vez, promovido por la FESD, se han realizado diferentes cursos orientados a mejora en competencia digital de todo el profesorado.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

La Ley Orgánica 2/ 2006 de 3 de mayo de Educación [LOE], modificada por la Ley Orgánica 3/ 2020 de 29 de diciembre [LOMLOE] establece en su artículo 2. 1) como uno de los fines del sistema educativo español, la capacitación para garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso seguro de los medios digitales y respetuoso con la dignidad humana, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente, con el respeto y la garantía de la intimidad individual y colectiva.

El Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu (2021-2024) y las actuaciones que incluye se enmarcan en el Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#DigEdu) del Ministerio de Educación y Formación Profesional, que tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles por parte de la comunidad educativa, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Este Plan se articula en torno a los siguientes ejes:

- Línea 1: Competencia Digital Educativa del alumnado, del profesorado y de los centros educativos
- Línea 2: Digitalización de los Centros Educativos

– Línea 3: Creación de Recursos Educativos Abiertos (REA) en formato digital

– Línea 4: Metodologías y competencias digitales avanzadas

El Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo está alineado con las recientes iniciativas presentadas por la Comisión Europea: el Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027)(1) y el Espacio Europeo de Educación(2). A su vez, está contextualizado en una agenda estratégica de amplio alcance para la transformación digital: España Digital 2025(3). El tercer eje estratégico de esta agenda –reforzar las competencias digitales de los trabajadores y del conjunto de la ciudadanía– fija para el sistema educativo el siguiente objetivo específico: dotar al alumnado de competencias digitales avanzadas y de la capacidad para mantenerlas actualizadas, desde una perspectiva inclusiva que garantice su desarrollo en todos los colectivos, así como fomentar vocaciones digitales prestando especial atención a la eliminación de la brecha de género.

El Plan Digital de Centro, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del colegio, alineándose con el Plan Digital FESD. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el Plan Digital de Centro se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, será sólo posible si es una organización digitalmente competente.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

El Equipo Directivo es consciente de la importancia del uso y desarrollo de las nuevas tecnologías en el aula para una docencia adaptada a la época actual. Por ello participan y coordinan, junto con los responsables tecnológicos y pedagógicos de FESD, el coordinador TIC y los miembros del claustro, en formaciones y aplicaciones de las nuevas metodologías en el aula.

Colaboración e interconexiones



En la actualidad, al formar parte de la Fundación Educativa Santo Domingo, la colaboración entre centros es uno de los pilares más importantes a nivel institucional. No solo las reuniones entre los distintos Equipos Directivos, sino entre otros departamentos, y sobre todo mediante la formación en red de los distintos claustros de profesores, hace que la colaboración entre centros sea constante.

Infraestructuras y equipos

La infraestructura de red que presenta el centro, está distribuida por distintos tramos de red, para facilitar la conexión en los pabellones. A su vez, estos tramos tienen configuraciones de acceso diferentes, si se trata de conexiones para el trabajo de los alumnos, profesores o servicios de administración.

Los equipos del centro están en constante revisión y renovación, siendo esto último lo más difícil de conseguir, debido a la alta inversión que se realiza. Aún así se intenta tener aulas digitalmente competentes, para que tanto el profesorado como el alumnado continúen adquiriendo la necesaria competencia digital.

Desarrollo profesional

El desarrollo profesional de nuestro equipo de profesores está en continua evolución, gracias a formaciones anuales en competencia digital. Se ofrecen herramientas para el desarrollo profesional tanto desde la Fundación como la posibilidad de realizar cursos subvencionados por el centro. En este curso escolar contamos con más de un 75% de nuestro equipo docente acreditado en algún nivel de la Competencia Digital Docente.

Pedagogía: apoyos y recursos

El uso de la plataforma de trabajo Google Workspace permite crear y compartir contenido didáctico en todas las etapas del colegio para poder realizar entornos de aprendizaje acorde a nuestro alumnado. Por ello, una de nuestras metas, es hacer un uso correcto y mejorado de todo el entorno de trabajo Google.

Pedagogía: implementación en el aula

La docencia llevada a cabo en el aula en las distintas etapas, se basa en proyectos de comprensión y situaciones de aprendizajes, modelos de enseñanza donde el uso de recursos tecnológicos por parte del alumnado y docentes es común.

Evaluación

La cultura del pensamiento es uno de los valores del centro, por lo que tratamos de dar a nuestros alumnos herramientas para que sean capaces de resolver problemas de manera eficaz y tomen decisiones bien meditadas. Para ello tanto la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, están presente en el día a día del colegio.

Competencias del alumnado

La competencia digital del alumnado es clave para un correcto desarrollo, por ello desde las distintas etapas, los alumnos y alumnas tienen acceso a diferentes recursos digitales acordes a su edad. Su formación en uso correcto de la tecnología es una de nuestras principales preocupaciones, ya que la infoxicación digital cada día está más presente.

Familias e interacción con el Centro

La comunicación con las familias es una de las facetas que más cuidamos en el colegio. Por ello disponemos de una plataforma digital de comunicación para poder realizar una comunicación correcta a las necesidades de las familias.

Web y redes sociales

El departamento de Marketing da a conocer al centro impulsando el desarrollo, tanto de la página web, como de las distintas redes sociales con el fin de mostrar a las familias y al entorno, nuestro trabajo

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

https://dqbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

| | |
|---|-----|
| A1. Estrategia digital | 2,2 |
| A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado | 2,6 |
| A3. Nuevas modalidades de enseñanza | 3,5 |
| A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital | 2,1 |
| A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso | 3,7 |

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

| | |
|---|-----|
| B1. Evaluación del progreso | 2,8 |
| B2. Debate sobre el uso de la tecnología | 2,7 |
| B3. Colaboraciones | 2,4 |
| B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto | 2,1 |

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

| | |
|--|-----|
| C1. Infraestructura | 3,5 |
| C2. Dispositivos digitales para la enseñanza | 4 |
| C3. Acceso a internet | 3,7 |
| C5: Asistencia técnica: | 3,5 |

| | |
|---|------------|
| C7: protección de datos | 3,5 |
| C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje | 3,1 |
| D. DESARROLLO PROFESIONAL | |
| D1: Necesidades de DPC | 2,4 |
| D2: Participación en el DPC | 2,9 |
| D3: Intercambio de experiencias | 2,5 |
| E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS. | |
| E1. Recursos educativos en línea | 4,1 |
| E2. Creación de recursos digitales | 3,5 |
| E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje | 3,5 |
| E4. Comunicación con la comunidad educativa | 4,3 |
| E5. Recursos educativos abiertos | 3,6 |
| F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA | |
| F1: Adaptación a las necesidades del alumnado | 3,3 |
| F3: Fomento de la creatividad: | 3,2 |
| F4. Implicación del alumnado | 3,4 |
| F5: Colaboración del alumnado | 3,4 |
| F6: Proyectos interdisciplinarios | 2,9 |
| G-EVALUACIÓN | |
| G1. Evaluación de las capacidades | 2,8 |
| G3. Retroalimentación adecuada | 2,9 |
| G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje | 2,7 |
| G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2 | 2,4 |
| H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO | |
| H1. Comportamiento seguro | 2,9 |
| H3. Comportamiento responsable | 3,1 |
| H5. Verificar la calidad de la información | 3 |
| H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás | 2,9 |
| H9. Creación de contenidos digitales | 2,8 |

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Competencia digital docente
- Diferencias de nivel en competencia digital que hay en el profesorado
- Diferencia de competencia digital en el alumnado
- Falta de concienciación o conocimiento en cuanto a seguridad digital se refiere.
- Adaptación a las nuevas metodologías docentes (profesores y alumnos)

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Infraestructura de red
- Todo el profesorado dispone de un dispositivo chromebook
- Formación anual en competencia digital, proyecto en RED
- Todas las aulas están equipadas digitalmente
- Disponemos de acceso a la plataforma Google Workspace for education
- Disponemos de una plataforma digital para el seguimiento pedagógico del alumnado
- Pertenecer a una Fundación en la que nos apoyamos para resolver problemas.
- Inicio de proyecto Chromebook 1-1 que facilita la adquisición de competencia digital del alumnado.
- Proyecto Chrome FESD diseñado para ofrecer disponibilidad continua de dispositivos de alumno. Garantía de rotura y dispositivos botiquín.
- Disponemos de sistema de seguridad de red, de aula y de cuenta.
- Disponemos de perfil en diferentes redes sociales y web para dar visibilización de nuestro proyecto a la familias.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Problemas con las licencias digitales
- Empresa servicios de telecomunicaciones, lentitud a la hora de actuar
- Familias: falta de competencia digital que conlleva una deficiencia en la comunicación por vías digitales (plataforma)

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Familias han podido acceder a la adquisición de un dispositivo para proyecto ChromeFesd 1-1 en el que cada alumno dispone de un chromebook
- Ofrecemos a las familias con dispositivos de alumno una herramienta para control parental
- Alumnos motivados con el proyecto ChromeFesd 1-1

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Áreas de impacto:

1. ÁREA A LIDERAZGO
2. ÁREA B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES.
3. ÁREA C INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.
4. ÁREA D DESARROLLO PROFESIONAL.
5. ÁREA E PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS
6. ÁREA F IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA.
7. ÁREA G EVALUACIÓN
8. ÁREA H COMPETENCIAS DEL ALUMNO
9. MF MÓDULO DE FAMILIAS
10. MD MÓDULO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN



4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Dar a conocer al claustro el PDC y otros documentos TIC relevantes para el centro

Actuación 1: Informar en el claustro sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente, el PDC y el plan de formación del centro a partir de las necesidades detectadas y que están reflejadas en el PDC

| | | |
|---|--|---|
| Responsable: Equipo directivo y responsable ComDigEdu del centro | Recursos: El propio PDC y otros documentos TIC | Temporalización: 01-09-2023 al 23-12-2023 |
| Indicador de logro: Realizar una reunión general de claustro con la intención de informar del PDC | | Valoración |

Actuación 2: Establecer el calendario de reuniones reuniones, con los diferentes equipos docentes/departamentos/coordinadores de ciclo, para desarrollar adecuadamente el PDC

| | | |
|---|---------------------------|---|
| Responsable: Equipo Directivo | Recursos: Google Calendar | Temporalización: 01-09-2023 al 15-12-2023 |
| Indicador de logro: Se ha publicado el calendario y se ha puesto en conocimiento de los equipos docentes de las distintas etapas. | | Valoración |

Actuación 3: - Indicar la información del PDC que se debe incluir en los documentos programáticos del centro, departamentos y coordinadores de ciclo



| | | |
|--|--|---|
| Responsable: Equipo directivo y responsable ComDigEdu del centro | Recursos: Documento de PDC | Temporalización: 01-09-2023 al 31-05-2023 |
| Indicador de logro: Se ha realizado una reunión con el claustro del centro o por etapas, para indicar la información del PDC que se debe incluir los documentos programáticos del centro para el curso 24/25 | | Valoración |
| Actuación 4: - Incluir la información necesaria que permita conocer las líneas básicas del PDC, en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado). | | |
| Responsable: Equipo directivo y equipo de comunicación y marketing | Recursos: Planes de Acogida del centro | Temporalización: 01-09-2023 al 31-05-2023 |
| Indicador de logro: Se ha incluido la información necesaria y adecuada en los distintos planes de acogida del centro | | Valoración |
| Actuación 5: - Dirigir y orientar a los diferentes equipos de trabajo involucrados en el diseño, implementación y evaluación del PDC. | | |
| Responsable: Equipo directivo y responsable ComDigEdu del centro | Recursos: Informes de seguimiento (Documentos de Google) | Temporalización: 01-09-2023 al 31-05-2023 |
| Indicador de logro: Se ha establecido unos paso a seguir para orientar a las diferentes etapas del centro para la implementación y evaluación del PDC | | Valoración |
| Actuación 6: | | |
| Responsable | Recursos | Temporalización: |
| Indicador de logro | | Valoración |

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES



Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico: Consensuar el contenido digital para difundir en las RR.SS. del centro.

Actuación 1: Diseñar, desarrollar e implementar canales web y RRSS que permitan la difusión adecuada de los proyectos en los que participa el centro

| | | |
|---|--------------------------------|---|
| Responsable: Equipo directivo y Equipo de Marketing | Recursos: Página Web, y RR.SS. | Temporalización: 01-09-2023 al 31-05-2024 |
|---|--------------------------------|---|

| | |
|---|------------|
| Indicador de logro: Se ha realizado un decálogo común para la realización de contenido para las RR.SS | Valoración |
|---|------------|

Actuación 2: Establecer de manera formal las responsabilidades del equipo de Marketing del centro

| | | |
|-------------------------------|-------------------|---|
| Responsable: Equipo Directivo | Recursos: Informe | Temporalización: 01-09-2023 al 23-05-2024 |
|-------------------------------|-------------------|---|

| | |
|---|------------|
| Indicador de logro: Se ha asignado a distintos miembros del claustro y por etapas educativas las labores de difusión en las distintas redes sociales. | Valoración |
|---|------------|

Actuación 3: Se activan los apartados de Unidades Compartidas en las etapas de Ed. Infantil y Ed. Primaria, para que los equipos docente de etapa puedan compartir de manera más eficiente, tanto documentación relevante para las etapas como creación digital docente útil

| | | |
|---|------------------------|---|
| Responsable: Coordinador TIC del centro | Recursos: Google Drive | Temporalización: 01-09-2023 al 31-05-2024 |
|---|------------------------|---|

| | |
|---|------------|
| Indicador de logro: Las Unidades Compartidas están activadas para los docentes. Se les ha dotado de estructura y documentación inicial. | Valoración |
|---|------------|

Actuación 4: Establecer un currículum digital del centro con un perfil de salida digital del alumnado.

| | | |
|--|--------------------------------|---|
| Responsable: Equipo Directivo, Responsable ComDigEdu del centro y CCPs y departamentos | Recursos: Documentos de Google | Temporalización: 01-09-2023 al 31-05-2024 |
|--|--------------------------------|---|



Indicador de logro: Se ha realizado un currículum digital que refleje el perfil de salida digital del alumnado en los diferentes cursos y etapas del centro.

Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo estratégico: Analizar los recursos tecnológicos del Centro y diseñar estrategias para la optimización o la renovación de los mismos.

Objetivo específico: Revisar y actualizar periódicamente la ficha TIC del Centro.

Actuación 1: REVISAR Y ACTUALIZAR LA FICHA TIC

Responsable: Coordinador TIC

Recursos: Ficha TIC del centro

Temporalización: 01-09-2023 al 31-03-2024

Indicador de logro: Revisar la ficha por parte de la dirección del centro y el responsable digital de la Fundación

Valoración

Actuación 2: Analizar con el coordinador TIC las incidencias básicas con el uso del hardware y software del centro

Responsable: Coordinador TIC y equipo directivo

Recursos : Ficha TIC y Formulario de incidencias

Temporalización: 01-09-2023 al 31-03-2024

Indicador de logro: Realizar una reunión entre el coordinador TIC y el equipo directivo, para analizar las incidencias recogidas y consensuar una actuación para tratar de minimizar dichas incidencias.

Valoración

Actuación 3: - Difundir el protocolo de incidencias a través de los distintos canales de comunicación y difusión del centro

Responsable: Coordinador TIC

Recursos: Correo electrónico corporativo del centro

Temporalización: 01-09-2023 al 31-01-2024



| | | |
|--|----------|-----------------|
| Indicador de logro: Se ha comunicado el uso obligatorio del formulario de incidencias TIC. | | Valoración |
| Actuación 4: | | |
| Responsable | Recursos | Temporalización |
| Indicador de logro | | Valoración |

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptadas a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Crear y difundir un formulario y analizar los resultados que nos permitan detectar las necesidades de formación en digitalización del claustro.

| | | |
|---|--------------------------------|---|
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: Formulario de Google | Temporalización: 01-09-2023 al 30-04-2023 |
| Indicador de logro: Más del 60% de los docentes de cada etapa han respondido el formulario para conocer las necesidades de formación digital. | | Valoración |

Actuación 2: - Crear y difundir un formulario en el que el profesorado indique los problemas observados en el desarrollo de su práctica docente desde el punto de vista de la digitalización e innovación metodológica

| | | |
|--|--------------------------------|---|
| Responsable: Equipo Directivo y responsable CompDigEdu del centro. | Recursos: Formulario de Google | Temporalización: 01-09-2023 al 30-04-2024 |
|--|--------------------------------|---|



| | | |
|--|---|---|
| Indicador de logro: Más del 50% de docentes del centro han respondido al formulario para conocer los problemas que puede haber en el centro. | | Valoración |
| Actuación 3: -Incluir en la evaluación del PDC las propuestas de mejora del claustro. Dichas propuestas serán el punto de partida para la elaboración del PDC del próximo curso | | |
| Responsable: Responsable ComDigEdu | Recursos: Respuestas Formularios Google | Temporalización: 01-09-2023 al 31-05-2024 |
| Indicador de logro: Se ha recogido y evaluado la información recibida a través de los formularios que el equipo docente ha contestado y se ha incluido dicha evaluación en el PDC | | Valoración |
| Actuación 4: - | | |
| Responsable | Recursos | Temporalización |
| Indicador de logro | | Valoración |

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Difundir el protocolo de seguridad y protección de datos del centro entre toda la comunidad educativa

Actuación 1: Evaluar el uso responsable y compromiso con el protocolo en todo el Claustro.

| | | |
|------------------------------|-----------------------------|---|
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: Formulario Google | Temporalización: 01-09-2023 al 30-04-2024 |
|------------------------------|-----------------------------|---|



| | | |
|---|--------------------------|---|
| Indicador de logro: Se ha realizado y enviado un formulario al Claustro para comprobar y evaluar el compromiso con el protocolo de seguridad. | | Valoración |
| Actuación 2: - Difundir el protocolo de seguridad y protección de datos del centro entre todos los miembros de la comunidad educativa a través de infografías y/o píldoras informativas periódicas en las Redes Sociales | | |
| Responsable: Equipo de Marketing y profesorado | Recursos: Redes Sociales | Temporalización: 01-09-2023 al 31-05-2024 |
| Indicador de logro: Se ha publicado al menos una vez por trimestre una infografía o píldoras informativas sobre seguridad y protección de datos en la redes sociales del centro | | Valoración |
| Actuación 3: - | | |
| Responsable | Recursos | Temporalización |
| Indicador de logro | | Valoración |
| Actuación 4: - | | |
| Responsable | Recursos | Temporalización |
| Indicador de logro | | Valoración |

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula

Actuación 1: Realizar un listado de las herramientas TIC utilizadas en el centro y grado de utilización

| | | |
|---|-----------------------------|---|
| Responsable: Responsable TIC | Recursos: Formulario Google | Temporalización: 01-09-2023 al 30-04-2024 |
| Indicador de logro: Obtención de un listado de las Herramientas TIC utilizados en el centro por etapas. | | Valoración |

Actuación 2: Crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales

| | | |
|---|-------------------------------|---|
| Responsable: Profesorado | Recursos: Aplicaciones Google | Temporalización: 01-09-2023 al 31-05-2024 |
| Indicador de logro: Se ha realizado al menos una actividad por trimestre donde el alumnado emplea herramientas digitales para mejorar su aprendizaje. | | Valoración |

Actuación 3: Introducir al alumnado en la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas

| | | |
|--|----------|-----------------|
| Responsable: Profesorado | Recursos | Temporalización |
| Indicador de logro: Se ha realizado al menos una actividad por trimestre desde 5º de primaria donde el alumnado emplea herramientas digitales para crear contenido y mejorar su aprendizaje. | | Valoración |

Actuación 4:

| | | |
|--------------------|----------|-----------------|
| Responsable | Recursos | Temporalización |
| Indicador de logro | | Valoración |

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Incorporar gradualmente la autoevaluación del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje y coevaluación a través de las nuevas tecnologías.

Actuación 1:- Exponer de forma clara los objetivos que se pretenden en cada unidad didáctica para que el alumnado conozca que se espera de él.

| | | |
|---|----------------------------------|---|
| Responsable: Profesorado | Recursos: Aplicaciones digitales | Temporalización: 01-09-2023 al 31-05-2024 |
| Indicador de logro: Se ha mostrado a los alumnos los objetivos de cada unidad didáctica o situación de aprendizaje. | | Valoración |

Actuación 2: Diseñar rúbricas de autoevaluación y/o de evaluación entre iguales a través de herramientas digitales

| | | |
|---|----------------------------|---|
| Responsable: Profesores | Recursos: Google Classroom | Temporalización: 01-09-2023 al 31-05-2024 |
| Indicador de logro: Se realizado al menos una actividad con rúbrica de evaluación a través de Google Classroom, en cada uno de los trimestres del curso | | Valoración |

Actuación 3:

| | | |
|--------------------|----------|-----------------|
| Responsable | Recursos | Temporalización |
| Indicador de logro | | Valoración |

Actuación 4:

| | | |
|--------------------|----------|-----------------|
| Responsable | Recursos | Temporalización |
| Indicador de logro | | Valoración |



H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula

| | | |
|-------------------------------|-------------------------------|---|
| Responsable: Equipo directivo | Recursos: Reunión de claustro | Temporalización: 01-09-2023 al 31-05-2024 |
|-------------------------------|-------------------------------|---|

| | |
|--|------------|
| Indicador de logro: Se ha informado al profesorado en un claustro general de dicha actuación y se recoge en el acta. | Valoración |
|--|------------|

Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales

| | | |
|---|---|---|
| Responsable: Área de comunicación y marketing | Recursos: Reunión de coordinación pedagógica. | Temporalización: 01-09-2023 al 31-05-2024 |
|---|---|---|

| | |
|--|------------|
| Indicador de logro: Realización de la selección de medios y envío al profesorado | Valoración |
|--|------------|

Actuación 3: Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.

| | | |
|--------------------------|----------------------------------|---|
| Responsable: Profesorado | Recursos: Herramientas digitales | Temporalización: 01-09-2023 al 31-05-2024 |
|--------------------------|----------------------------------|---|

| | |
|---|------------|
| Indicador de logro: Se ha realizado en el aula actividades para las cuales el alumnado emplee medio tecnológicos. | Valoración |
|---|------------|



| | | |
|---------------------|----------|-----------------|
| Actuación 4: | | |
| Responsable | Recursos | Temporalización |
| Indicador de logro | | Valoración |

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: Concienciar a las familias en el uso correcto y seguro de la plataforma de comunicación.

Actuación 1: Diseñar e implementar el protocolo de comunicación del centro y los canales de comunicación adecuados a cada necesidad de interacción y/o comunicación con las familias

| | | |
|--|---|---|
| Responsable: Equipo Directivo | Recursos: Módulo comunicación GlobalEduca | Temporalización: 01-09-2023 al 30-06-2024 |
| Indicador de logro: Creación de un documento explicativo con normas de uso de la plataforma de comunicación. | | Valoración |

Actuación 2: -Difundir a las familias, a través de los diversos canales del centro dicho protocolo de comunicación

| | | |
|--|---------------------------------|---|
| Responsable: Equipo de marketing | Recursos: Página web del centro | Temporalización: 01-09-2023 al 30-06-2024 |
| Indicador de logro: Se ha publicado a través de la página web del centro el protocolo de comunicación. | | Valoración |

Actuación 3:

| | | |
|--------------------|----------|-----------------|
| Responsable | Recursos | Temporalización |
| Indicador de logro | | Valoración |

Actuación 4:



| | | |
|--------------------|----------|-----------------|
| Responsable | Recursos | Temporalización |
| Indicador de logro | | Valoración |

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico: Mejorar la variedad de contenido publicado en RR.SS.

Actuación 1: - Colaborar en el diseño, creación y publicación de contenidos en la web y RRSS del centro

| | | |
|---|------------------------|---|
| Responsable : Equipo de Márketing y profesores | Recursos: Google Drive | Temporalización: 01-09-2023 al 30-06-2024 |
| Indicador de logro: Se ha creado y publicado al menos un contenido por nivel educativo del centro | | Valoración |

Actuación 2:

| | | |
|--------------------|----------|-----------------|
| Responsable | Recursos | Temporalización |
| Indicador de logro | | Valoración |

Actuación 3:

| | | |
|-------------|----------|-----------------|
| Responsable | Recursos | Temporalización |
|-------------|----------|-----------------|



| | | |
|---------------------|----------|-----------------|
| Indicador de logro | | Valoración |
| Actuación 4: | | |
| Responsable | Recursos | Temporalización |
| Indicador de logro | | Valoración |

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

Temporalización.

Instrumentos



Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:



Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración



Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:



Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración



| |
|---|
| Propuestas de mejora (si fueran necesarias) |
| Objetivo específico: |
| Valoración |
| Propuestas de mejora (si fueran necesarias) |
| Objetivo específico: |
| Valoración |
| Propuestas de mejora (si fueran necesarias) |

| |
|--|
| F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA |
| <i>Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.</i> |
| Objetivo específico: |



Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN



Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Sagrada Familia - FESD

28023704



MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración



Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Sagrada Familia - FESD

28023704

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)